



COMUNICADO



Se pone en conocimiento a los docentes que estuvieron asumiendo cargo como reemplazos, con un tiempo de permanencia de seis meses o menor, que tienen que solicitar por meza de partes hasta el día miércoles 11 de enero de 2023, el reconocimiento de sus vacaciones truncas, para poder realizar sus cálculos correspondientes para sus pagos.

ATTE:

OFIC. DE REMUNERACIONES